

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIAL SOSA COMSOSA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito día martes 2 de abril del dos mil diez y nueve, a las 17:30 horas, en la San Javier 208 y Orellana se reúnen los accionistas señores y señoras: Ana Cristina Sosa Vorbeck propietaria de 8.333 acciones, Eduardo Enrique Sosa Vorbeck propietario de 8.333 acciones, Juan Felipe Sosa Vorbeck propietario de 8.333 acciones, Maria Liliana Sosa Vorbeck propietaria de 8.333 acciones, Pablo Andrés Sosa Vorbeck propietario de 8.333 acciones, y Patricia Eleonora Sosa Vorbeck propietaria de 8.335 acciones; lo que da un total de 50.000 acciones de un dólar (USD\$1,00) de los Estados Unidos de America y representan la totalidad del capital social de la **COMPAÑIA COMERCIAL SOSA COMSOSA S.A.**

La señora Maria Liliana Sosa Vorbeck, actúa en calidad de Presidente de la junta y el señor Eduardo Enrique Sosa Cruz, como Secretario, al ser Presidenta Ejecutiva y Gerente General de la compañía y conforme a lo estipulado en los Estatutos; en conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden reunirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerente General sobre el Ejercicio Económico de 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2018
3. Informe de Comisario
4. Resolver sobre el destino de los resultados
5. Nombrar Presidente y Gerente General.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente y fijar remuneración

Los Accionistas manifiestan estar de acuerdo en que se realice esta Junta General Ordinaria con el Orden del Día conocido, razón por la cual, la Presidenta con la actuación del suscrito Gerente-Secretario, señor Eduardo Sosa Cruz, declaró instalada la Sesión a la hora arriba indicada, procediendo a desarrollarse la misma en la forma siguiente:

Dentro del PRIMER PUNTO, la Presidenta solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe de Gerente General, y después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, se aprueba y se concluye con el primer punto del orden del día.

Dentro del SEGUNDO PUNTO, la Presidenta solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura para conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2018 y después de absolver algunas preguntas de los señores Accionistas, son aprobados por unanimidad con la sola abstención de los Administradores.

Dentro del TERCER PUNTO, la Presidenta solicita al Gerente-Secretario proceda con la lectura del Informe de Comisario y luego de ser deliberado el mismo, se aprueba su contenido por parte de los señores accionistas y se concluye con el tercer punto del orden del día.

Dentro del CUARTO PUNTO, se pasa a resolver sobre el destino de los resultados del Ejercicio Económico de 2018, para lo cual el Gerente General sugiere que las pérdidas se mantengan en la cuenta de Perdidas Acumuladas, lo cual es aprobado por unanimidad.

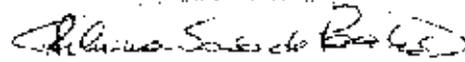
Dentro del QUINTO PUNTO, se resuelve reelegir a los funcionarios actuales la señora Maria Liliana Sosa Vorbeck para Presidente y Eduardo Sosa Cruz para Gerente General.

Dentro del SEXTO PUNTO, se procede a reelegir a los funcionarios actuales: como Comisario Principal a la señora Eulalia Yanchapaxi y como Comisario Suplente al señor Jose Paguay.

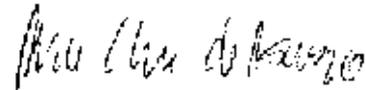
Al no tener otro punto que tratar, y siendo las 19:20, la Presidencia dispone concluir la sesión y concede un receso para la redacción de esta acta. Leída el acta esta es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.



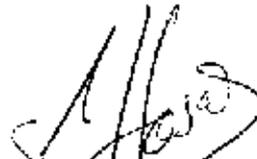
Eduardo Enrique Sosa Cruz
GERENTE-SECRETARIO



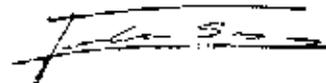
María Liliana Sosa Vorbeck
ACCIONISTA-PRESIDENTE



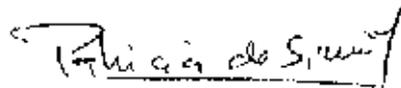
Ana Cristina Sosa Vorbeck
ACCIONISTA



Juan Felipe Sosa Vorbeck
ACCIONISTA



Pablo Andrés Sosa Vorbeck.
ACCIONISTA



Patricia Eleonora Sosa Vorbeck
ACCIONISTA



Eduardo Enrique Sosa Vorbeck
ACCIONISTA